

  Municipio de Roldanillo Alcaldía	MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT: 891.900.289-6	PÁGINA 1 DE 4
		CÓDIGO: DE-FR-16
	INFORME	VERSIÓN: 01
		FECHA: 15/04/2024

10010.2

INFORME DE EVALUACIÓN No. 1 DE OFERTAS

INVITACION PUBLICA No. MC026DE2026

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

(Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de contrato:	Compraventa
Objeto del contrato:	COMPRA DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA FORTALECER LAS ASOCIACIONES AGROPECUARIAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA, COMO FORTALECIMIENTO PARA EL FOMENTO ORGANIZATIVO DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA
Presupuesto Oficial:	Nueve Millones Novecientos Veinte Mil Doscientos Cincuenta Pesos (\$ 9.920.250) M/CTE
Lugar, Fecha Límite Y Forma De Presentación De La Oferta:	La fecha y hora límite para la publicación de documentos y propuestas será la prevista en el cronograma publicado a través de la plataforma SECOP II. EN NINGUN CASO SE RECIBIRAN FUERA DEL TERMINO PREVISTO EN EL CRONOGRAMA. Fecha: Veinticinco (25) de febrero de 2026 Hora límite. 18:00, Hora Oficial de Colombia.

Que mediante el Informe de Evaluación No. 1, publicado el dieciocho (18) de junio de 2026, la Entidad solicitó al oferente JULIAN GUILLERMO OSORIO LOPEZ CC: 1.113.783.077, la subsanación de los requisitos habilitantes allí señalados. En respuesta a dicho requerimiento y dentro del término otorgado, el proponente remitió los documentos respectivos a través del módulo de mensajes de la plataforma SECOP II.

Por lo anterior, se procede a realizar el análisis de la documentación allegada con el fin de determinar el cumplimiento de los requisitos objeto de subsanación.

En consecuencia, se procede a evaluar, así:

CAPACIDAD JURÍDICA

Ítem	Descripción	Cumple	No cumple
1	Carta de presentación de la propuesta en los términos y condiciones plasmados en el anexo 1. Debidamente firmada por la persona natural o el Representante Legal o la persona debidamente facultada o autorizada para ello firmada, según los estatutos de la sociedad proponente, expresando además que no se encuentra incurso en las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, y demás normas legales vigentes.	X	
2	Propuesta técnica y económica firmada	X	
3	Hoja de Vida de la Función Pública diligenciada y firmada (Bien sea persona natural o jurídica)	X	
4	Fotocopia de la cedula del Representante Legal (LEGIBLE por ambos lados).	X (Subsano)	

  Municipio de Roldanillo Alcaldía	MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT: 891.900.289-6	PÁGINA 2 DE 4
		CÓDIGO: DE-FR-16
	INFORME	VERSIÓN: 01
		FECHA: 15/04/2024

10010.2

INFORME DE EVALUACIÓN No. 1 DE OFERTAS

INVITACION PUBLICA No. MC026DE2026

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

(Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015)

5	Fotocopia del Registro Único Tributario (R.U.T.) – de la Razón Social o persona natural expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)	X (Subsano)	
6	Certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas o Registro Mercantil para personas naturales, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición inferior a un mes y fecha de registro mínima de tres (03) años, cuyo objeto social y/o actividades comerciales estén relacionadas con el objeto del proceso, la cual debe coincidir con la registrada en el RUT.	X (Subsano)	
7	Autorización de la Junta Directiva de Socios o Asamblea General, etc. Documento (acta u otro) de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que el representante legal, está facultado para firmar, hasta por el valor del respectivo contrato. (CUANDO SEA DEL CASO)	No aplica	No aplica
8	Certificado de paz y salvo (ó certificado de acuerdo de pago), de aportes seguridad social Integral y parafiscales (Cuando corresponda), expedido por el revisor fiscal o en su defecto expedido por el representante legal de la persona jurídica. ANEXAR ÚLTIMA PLANILLA DE PAGO VIGENTE.	X (Subsano)	
9	Certificado de Antecedentes disciplinarios – del Representante Legal – y de la Razón Social, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X	
10	Certificado de Responsabilidad Fiscal del Representante Legal – y de la Razón Social, expedido por la Contraloría General de la Nación	X	
11	Certificado de Antecedentes judiciales o de Policía, del Representante Legal - expedido por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS).	X	
12	Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas (infractor ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Policía y Convivencia).	X	
13	Certificado de inhabilidades (Ley 1918 de 2018)	X	
14	Certificado REDAM	X	
15	La propuesta debe contener la vigencia de la misma, la cual no podrá ser inferior al plazo dado para la ejecución del contrato	X	
16	Copia de la libreta militar cuando aplique	X Aporta certificado.	
17	EXPERIENCIA GENERAL Y EXPECIFICA: El oferente debe acreditar una experiencia específica mínima de dos contratos ejecutados en este tipo de suministros, objeto del contrato, para lo cual debe acreditar, mediante certificación o copia del contrato y acta de Liquidación firmado por autoridad competente.	X	

  Municipio de Roldanillo Alcaldía	MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT: 891.900.289-6	PÁGINA 3 DE 4
		CÓDIGO: DE-FR-16
	INFORME	VERSIÓN: 01
		FECHA: 15/04/2024

10010.2

INFORME DE EVALUACIÓN No. 1 DE OFERTAS

INVITACION PUBLICA No. MC026DE2026

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

(Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015)

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS:

DOCUMENTOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
1. Los elementos e insumos deben ser de excelente calidad. 2. La Alcaldía está en su derecho de rechazar los elementos si los considera de mala calidad. 3. El oferente debe ofrecer una garantía mínima de doce (12) meses para el caso de la maquinaria, contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. 4. Para cualquier cambio, el proveedor debe garantizar que lo realizará en las instalaciones de la Alcaldía Municipal y correrá con los gastos que ello implique 5. El contratista deberá presentar informe con evidencias físicas y fotográficas de la adquisición y entrega de los elementos.	X	N/A	N/A	N/A

CAPACIDAD FINANCIERA

DOCUMENTOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
No se verifica en este caso la capacidad financiera porque la forma de pago establecida es contra entrega a satisfacción de los bienes, servicios u obras. (Numeral 2 Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Decreto 1082 de 2015)	N/A	N/A	N/A	N/A

2. SELECCIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta CUMPLE con los requisitos habilitantes exigidos en la invitación.

CONCEPTO	DESCRIPCION DEL RESULTADO
Rechazo de las propuestas:	No aplica en este caso.
Definición de empate:	No aplica en este caso.
Propuesta económica seleccionada:	Para el presente proceso se seleccionó la propuesta presentada por JULIÁN GUILLERMO OSORIO LÓPEZ C.C: 1.113.783.977, por valor de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$9.920.250) M/CTE
Recomendación de la evaluación:	Se recomienda contratar el objeto de la INVITACION PÚBLICA No. MC026DE2026, Selección de Mínima Cuantía con JULIAN GUILLERMO OSORIO LOPEZ CC: 1.113.783.077, por valor de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$9.920.250)

El presente documento se entiende firmado y fechado una vez sea publicado en la plataforma electrónica SECOP II

  Municipio de Roldanillo Alcaldía	MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT: 891.900.289-6	PÁGINA 4 DE 4
		CÓDIGO: DE-FR-16
	INFORME	VERSIÓN: 01
		FECHA: 15/04/2024

10010.2

INFORME DE EVALUACIÓN No. 1 DE OFERTAS

INVITACION PUBLICA No. MC026DE2026

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

(Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015)

HERNAN MAURICIO RAMIREZ CASTRO

SECRETARIO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE.